

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID JUEVES 1.º DE DICIEMBRE DE 1881.

PRECIO DE LA SUSCRICION

En Madrid por la mañana ó por la noche

1 50 PESETA AL MES.

En Provincias, 6 pesetas trimestre.

Estranjero y ultramar, 12 pts. trimestre.

AÑO XXXII NUM. 8654

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario

UNA PESETA LINEA.

con rebaja, á los grandes anunciantes

OFICINAS: MAYOR, 120

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS

vinicultores deben emplear la

## CLARICINA

preparada en el laboratorio de Calderón,

Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse

los pedidos.

## ASEKI.

Gran descubrimiento interesante é

indispensable para el tocador. Agua vegetal

del tocador de las sultanas y odaliscas. Depo-

sito, Perfumería Inglesa, Carrera de San

Jeronimo, 8. Precio del frasco, 10 pesetas.

## AL PRECIO FIJO.

Calle Mayor, 15.

Jugueteros y otros artículos.

Véase el anuncio de la cuarta plana.

## DINERO POR ALIJA.

según la cantidad, á 30, 30, 40, 50 y 60 por

100 más barato que en las casas de préstamos.

Se sacan las del Monte y se da mayor

cantidad. Capital disponible, 2.000.000.

## 32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO

DE LOS

## CHOCOLATES MEDICINALES

preparados en el laboratorio de

CALDERON, CARRETAS, Núm. 14,

Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de HIERRO. Contra

los lombroses, el de SANTIAGO. Contra los

constipados, el de CASCARA. Contra las

malas digestiones, el de PEPASA. Contra la

sifilis constitucional, las afecciones escro-

fulosas y la clorosis, el de YODURO FERROSO.

—Se recomienda especialmente para los

niños el de AGUADA DE BACALAO. La mejor

para ser el chocolate purísimo.

POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

PARA VINOS DE MESA, ESTRANJEROS

y licores. San Roman, S. Jeronimo, 3.

## PREMIO DIEZ MILLONES

Se venden billetes lotería de la Habana á

2000 rs. vigésimo, 100. Café Isla de Cuba,

Caiblerío de Gracia, núm. 21.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 30 DE NOVIEMBRE

El *Progreso* propone que se utilicen

los servicios de los oficiales de reempla-

zo en la administración civil del Estado.

Nuestra exportación de vinos á Fran-

cia durante el último mes de octubre

ha sido de 86276 hectolitros, que su-

sumados con los 142448 á que ascendía

la de los nueve meses anteriores de este

año, hacen 4534824 hectolitros, cuyo

importe, al precio de 24 pesetas, as-

ciende á 100.46608 pesetas.

En los centros bursátiles de París se

aseguraba que una de las primeras me-

didas del nuevo ministro de Hacienda,

Sr. Allain-Targé, será la conversión

del 5 por 100.

Un periódico democrático hace notar

que el diputado Sr. Carvajal, siendo li-

bre-cambista, está conforme en pedir el

statu quo en la cuestión de derechos

arancelarios á los azúcares antillanos.

Nuestro colega olvida que los dipu-

tados andaluces acordaron esa solución

como favorable á las provincias azuca-

reras.

El *Progreso* clasifica los libre-cam-

bastas en regionales y no regionales;

los primeros, que subordinan los prin-

cipios á los deseos de las provincias é

industrias en ellas domiciliadas; y los

segundos, que aplican los principios á

todas las manifestaciones de la fabri-

cación y del comercio.

Los periódicos se ocupan de un pro-

yectado baquete al general Lopez Do-

minguez. Algunos diputados han pen-

sado en, ese obsequio, pero todavía no

está acordado.

El Sr. Canalejas piensa combatir las

bases de organización del ejército que

el señor ministro de la Guerra ha pre-

sentado en el Congreso. El mismo di-

putado presentará á la Cámara un plan

completo de reformas militares.

La prensa de Barcelona recibida hoy

da cuenta del entierro del brigadier

Ciriot, que fué una verdadera manifi-

estación.

Presidió el duelo el capitán general

Interino.

La redacción de la *Publicidad* depo-

sitó sobre el ataud una corona.

Durante el tránsito se agregaron al

acompañamiento gran número de per-

sonas, haciendo lo propio en la plaza

del Teatro los individuos de la logia

masonica «La Razon» que depositaron

sobre el ataud una corona de siempre-

vivas enlazada con una banda de maes-

tro franc-mason.

Al llegar al cementerio un cura cas-

troso rezó un responso.

Terminadas las ceremonias del culto

catolico, empezaron las que prescriben

los rituales masonicos. Algunos herma-

nos pronunciaron sentidas discursos, y

uno ú otro fueron los presentes depositan-

do sobre el cadáver un ramo de siem-

previvas (que habían llevado como dis-

tingitivo durante el curso del entierro)

y un puñado de tierra, despidiéndose

después de haber formado lo que llaman

la cadena de la union.

El cadáver fué sepultado en el cemen-

terio catolico.

Al acto han asistido más de mil per-

sonas.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta

tarde los TELEGRAMAS siguientes:

Constantinopla, 29 (noche).

El ministro plenipotenciario de Espa-

ña ha entregado al sultán de Turquía

una carta autógrafa del rey de España

dándole gracias por haberle enviado la

condecoracion del *Osmanié*.

Londres, 30.

El *Globo* dice que el Parlamento in-

glés no se abrirá antes del 7 de febrero

próximo.

París, 30.

En el consejo que ayer celebraron los

ministros, se acordó que después de vo-

tarse los créditos necesarios para el

votio de la creacion de los dos nuevos mi-

nisterios y el referente á la expedicion

tunecina, se suspendan las sesiones de

las Cámaras hasta los primeros dias de

enero próximo.

Berlin, 30.

Continúa la mejoría del emperador

de Alemania.

Se considera seguro el nombramiento

del Sr. Coutelet para el cargo de emba-

gador de Francia en esta capital.

París, 30.

El ministro de Cultos ha declarado

que todo eclesiástico que en el ejercicio

de su ministerio se permita atacar los

actos del gobierno será llevado ante

los tribunales.

Londres, 30.

Segun un despacho del observatorio

meteorológico de Nueva-York, para

hoy es de temer una nueva tempestad

en las costas de Inglaterra y en las del

norte de Francia. *Fabra*

Hemos tenido la satisfaccion de ser

visitados por un nuevo colega titulado

el *Contribuyente*, eco semanal del co-

mercio, de la industria y de la propie-

dad, bajo la direccion de D. Joaquin

Juste y Garcés.

Ha sido nombrado administrador de

correos de Cienfuegos (isla de Cuba) el

Sr. D. Lucas San Juan.

La mayor parte de la prensa política

y profesional propone radicales refor-

mas en el proyecto de ley de timbre,

algunas de ellas serán admitidas por el

gobierno y la comision.

La peticion de los empleados de fer-

rocarriles, sociedades de crédito y em-

presas particulares, cuenta con el apo-

ro unánime de la prensa. Es probable

que la comision de presupuestos redu-

za la cuota imponible que satisfacen á

título de impuesto industrial.

En una plaza de Malaga se produjo

anteayer un gran escándalo entre las

personas que se dirigen á la iglesia á

presenciar el matrimonio de una al pa-

recer amorosa pareja.

Sin causa ostensible para ello, y cuan-

do estaban ya cerca de la iglesia, se

volvió el novio y dijo á los padrinos

que no se casaba aunque engrasasen en

oro á la prometida. Desmayóse la no-

via al oír aquel desalucio, y en tanto

que la madrina le prodizaba sus cui-

dados, el padrino y los acompañantes

daban al novio de puntapiés y pesco-

zando, censurando que se arrepintiese en

tal momento.

Algunos transeúntes se creyeron en

el caso de defender la autonomia del

novio, y éste se escapó, jurando ven-

garse de los que le habían calentado

las costillas, mientras la novia era con-

ducida á una farmacia en busca de un

calmante.

En la casa de préstamos de la calle

de Espoz y Mina, se presentó anoche un

sujeito con una paqueta del Monte de

Piedad, que representaba 420 pesetas de

préstamos, para reemplazarla, y cote-

jada con otras que en la misma casa

existían, resultó ser falsa.

El individuo que la presentó fué de-

tenido y conducido al juzgado de guar-

dia, quien dijo, que le había acompaña-

do hasta la puerta de la casa un amigo

suyo, que es el dueño de la paqueta.

Ayer tarde fué detenido á peticion de

sus padres un joven de unos diez y nie-

ve años de edad, que hacia algunos dias

se había fugado de la casa paterna lle-

vándose un billete de 400 rs.

Dentro de unos dias se presentarán á

las Cortes los datos que pidió el señor

Baselgas, relativos á las trasferencias

autorizadas en el ministerio de la Go-

bernacion desde el año 1875 hasta la

fecha.

Dice el *Globo* que no será difícil que

en breve podamos oir en Madrid, si-

quiera sea por poco tiempo, al celebra-

do tenor Gayarre y á algun otro de

los reputados artistas que hoy están

cantando en el teatro Liceo de Barcelo-

na, pues sabemos que con este fin han

mediado ofrecimientos que pudieran,

con algun rodeo, llegar á aquel re-

sultado.

El comité federal del distrito de la

Universidad convocó á sus correlaciona-

dos á una reunion en el teatro del Re-

creo; reunion que se verificó anoche,

sin que lograran entenderse los pacifis-

tas.

La proposicion del Sr. Landeira, que

era un voto de censura al comité, fué

la manzana de la discordia.

La sesion se suspendió á las once y

media, despues de varios esfuerzos, sin

resultado para llegar á una votacion

nominal.

Un diario democrático se opone á to-

do aumento en los gastos del presupe-

sto, como no sean de carácter reproduc-

tivo, para evitar el déficit que resultará

al final del ejercicio, contra la pre-

vision de los diputados.

Telegrafan de París al *Liberal* que

el consejo del departamento del Sena,

en sesion de ayer, discutió y aprobó la

proposicion en virtud de la cual quedan

suprimidos los capellanes profesores de

doctrina cristiana en las escuelas pri-

marias. Por otro acuerdo queda abo-

lida la subvencion que se daba á la aso-

ciacion de congregacionistas para el so-

tenimiento de sus escuelas.

Toda la instruccion primaria queda

completamente secularizada en el de-

partamento del Sena.

Algunos consejeros han protestado

contra semejantes acuerdos despues de

la votacion.

Parécenos que no oíraron cuerda-

mente los partidarios de la enseñanza

laica, porque la idea de Dios se impone

á todas las criaturas.

El gobierno ha dirigido un expresivo

y cariñoso telegrama al general Blanco

manifestándole haber quedado satisfe-

cho del celo con que ha desempeñado el

El Liberal ha dirigido al Congreso una exposición en la que se pide que se acuerden otros en favor de personas que han tenido mayor influencia en nuestras discordias políticas.

Dos declaraciones importantes hizo ayer tarde a última hora en el Senado el señor ministro de Hacienda...

No es cierto que el vapor Mississippi de Liverpool para la Habana, haya entrado desmantelado en Bridgetown...

El Sr. Regidor atribuyó la responsabilidad al contratista. Finalmente, se aprobó el dictamen y se nombró una comisión investigadora...

La consecuencia del suceso que ayer publicamos anunciando el objeto que trae a Madrid la comisión del ayuntamiento de Barcelona...

La comisión de Sanfrancisco se reunió esta tarde en el Senado; pero no ha tomado acuerdo alguno...

Ha sido nombrado secretario general de la universidad de Zaragoza el joven letrado Sr. Santandreu.

Un periódico anuncia que la proposición del Sr. Navarro y Rodigo, relativa al juramento, llevará las firmas de los Sres. Moret y general Lopez Dominguez...

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de ciertas noticias de las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Una división francesa, marchando sobre Gabes, sorprendió un campamento de insurrectos...

La sesión del Senado, que empezó sin interés alguno, se encontró a las cinco y media...

Como antes de anunciarse dicha obra bíblica paródica, que supuso iba a darse como original...

Alcalá, 30 (10 I). Verificado el escrutinio general del distrito, ha sido proclamado diputado provincial D. Rafael San Martín de la Vana...

Algunos diputados van a pedir al Congreso en proposiciones de ley: 1.ª que se evite la emigración...

El consejo penitenciario ha designado a una comisión compuesta de los señores San Martín, Silveira, Romero Giron...

De manera que la real orden de 21 de mayo último en que se aprueba su luminoso informe, es una doble transacción...

El abogado Sr. Daura, como representante de la casa Braud, se ha acercado al señor gobernador de la provincia...

Ha salido de Comuña para Londres la tripulación del Velasco, buque de guerra construido para España en Inglaterra...

El caligrafo de la real casa y profesor del Fomento de las Artes D. Vicente F. Vallicero acaba de publicar un nuevo método para aprender a escribir la letra inglesa...

Debido ser trasladados mañana jueves 1.º de diciembre los niños enfermos del hospital provincial del Niño Jesús...

Bajo la presidencia del Sr. Revuelta se verificó esta tarde la sesión ordinaria de la diputación provincial de Madrid.

El Sr. Lopez censuró, con tal motivo, a los visitantes de Fomento. El Sr. Calvo dijo que los visitantes no eran culpables...

El Sr. Martinez del Bosch hizo se exigiera la responsabilidad a quienes se hallan en construcción...

El Sr. Foronda manifestó que los arquitectos habían indicado con tiempo el mal estado de las obras.

planos y ejercicios a las cinco y media y Redondal P. Bernabé Barajas.

IGLESIA DE CALLE DE SAN ANTONIO DEL RIBADO. Idem Idem D. Benigno Calzadilla.

Dick Tarleton. Diez días pasaron sin que le fuese permitido bajar al patio...

Datos sobre el nacimiento de Dick. Los deseos de Roderick Hastings no se veían satisfechos con su matrimonio...

la verja donde se había colocado Nan; pero su marido frunció las cejas y pareció contrariado por las demostraciones de la anciana.

«¿Qué podrá tener que decir a Roderick?» murmuró. «Si yo creyese que trata de meter cizaña entre los dos, yo... ¡Bah! no se atreverá a hacerlo...»

MERCADOS Y COSECHAS. VALENCIA, 28. Las estradas de aceite son escasas. La oliva en determinadas zonas de esta provincia...

VALENCIA, 28. Las estradas de aceite son escasas. La oliva en determinadas zonas de esta provincia...

El Sr. Foronda manifestó que los arquitectos habían indicado con tiempo el mal estado de las obras.

«¿Qué podrá tener que decir a Roderick?» murmuró. «Si yo creyese que trata de meter cizaña entre los dos, yo... ¡Bah! no se atreverá a hacerlo...»

«¿Qué podrá tener que decir a Roderick?» murmuró. «Si yo creyese que trata de meter cizaña entre los dos, yo... ¡Bah! no se atreverá a hacerlo...»

«¿Qué podrá tener que decir a Roderick?» murmuró. «Si yo creyese que trata de meter cizaña entre los dos, yo... ¡Bah! no se atreverá a hacerlo...»

CORTES.

SENADO.

SESION DE HOY 30 DE NOVIEMBRE. Abierta a las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana...

El señor ministro de MARINA contesta que se instruyen expedientes en averiguacion de los detalles y causas del siniestro...

El señor marqués de SAN CARLOS censura que el presidente pronunciara en la recepción del día 23 algunas frases relativas al ejercicio de la regia prerrogativa...

El señor marqués de SAN CARLOS dice que ha espuesto su opinion sobre el discurso del presidente, pero cree que es la misma opinion de su partido...

El señor PRESIDENTE defiende con energica su discurso. El señor marqués de SAN CARLOS insiste en sus censuras.

El señor PRESIDENTE declara que el reglamento determina la manera regular de entrar en el debate, y no quiere contestar a sus censuras, bastándole lo dicho anteriormente.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce gravedad en las palabras del señor marqués de San Carlos si las ha pronunciado en nombre de la minoría...

Ruego al señor marqués se sirva decir si ha hablado por cuenta propia o en nombre de su partido.

El señor marqués de SAN CARLOS dice que ha espuesto su opinion sobre el discurso del presidente, pero cree que es la misma opinion de su partido.

El señor marqués de OROVIO dice que, constitucionalmente, las Cortes se dirigen al rey por medio de su mensaje, y considera malísima precedente que el presidente del Senado lleve a Palacio opiniones políticas con motivo de felicitar a S. M. por el aniversario de su natalicio.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA esplica su intervencion en el debate y demuestra que el discurso del señor marqués de la Habana es perfectamente constitucional.

El señor marqués de OROVIO rectifica, y dice que es preciso aclarar la cuestion constitucional que afecta grandemente al Senado.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica.

Preguntaba, dice, el señor marqués de Orovio si crea constitucional que el presidente del Senado lleve a Palacio deseos, proyectos y aspiraciones políticas, y yo no puedo contestar a S. S. porque niego el supuesto en que descansa la pregunta.

Recuerda que censuro un celebre Mensaje que tendia a coartar la regia prerrogativa.

Niega que el presidente de una Cámara ni el Senado mismo pueda llevar a Palacio aspiraciones políticas.

El señor marqués de OROVIO rectifica.

El señor marqués de SAN CARLOS manifiesta que sus palabras no tienen el alcance de un voto de censura.

El Sr. FUENTE ALCAZAR lee la siguiente proposicion:

«Los senadores que suscriben tienen la honra de proponer al Senado se sirva declarar que el presidente, al felicitar a S. M. en el aniversario de su natalicio, ha sido intempestivo y oportuno de los sentimientos de esta Cámara. Palacio del Senado, 30 de noviembre de 1881.—Justo Pelayo Cuesta.—F. Suarez Melan.—Vicente Romero Giron.—Pedro Sanchez Mora.—Augusto Comas.—Fuente Salas.—Alcala Zamora.»

El Sr. PELAYO CUESTA la apoya, diciendo que es preciso llamar las cosas por sus nombres, y que las palabras pronunciadas por el señor marqués de San Carlos, o son un voto de censura, o son su nada.

Dice que el discurso pronunciado por el presidente del Senado dista mucho de los terminos empleados en otros de igual indole.

(El Sr. Elduayen: Ahí están, que se lean).

No irá, dice, al terreno a qué quiero llevarme S. S.

El partido conservador-liberal cree hallar agravio en las palabras del señor presidente, porque todo lo que sea recordarle que no es poder, lo considere como agravio. Las palabras del presidente están conformes con el sentimiento nacional y con la regia prerrogativa.

Pide que se reanude votacion nominal para ver si el discurso del presidente se ha inspirado en la opinion unanime de la Cámara.

Verificada la votacion, fué tomada en consideracion la proposicion por unanimidad.

Presta juramento el señor marqués de Jura Real.

El Sr. ELDUAYEN usa de la palabra en contra de la proposicion apoyada por el Sr. Pelayo Cuesta.

Recuerda que perteneció al último ministerio conservador y protesta contra las verdaderas injurias constitucionales que a su partido se han hecho.

Considera como una calamidad para el pais el advenimiento al poder del actual gobierno.

Censura las infracciones constitucionales que ha cometido y dice que no habla uno de los actuales ministros sin pronunciar una heresia política, y son muchas las que ha controvertido esta tarde el señor ministro de Gracia y Justicia.

«A cerca del gasto de carruajes dice que muchos directores los pagan de su bolsillo particular.»

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE rectifica.

El Sr. BERRERA ARMESTO impugna el mismo capítulo 2.º que considero muy gravoso.

Entiendo que pudiera disminuirse aumentando en cambio la dotacion de los profesores de las academias militares, y señalando una indemnizacion a los militares que son trasladados y a los encargados de alguna comision del servicio.

Dedica algunas frases favorables al mejoramiento de la situacion de los oficiales de reemplazo.

El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Berrera Armesto. Manifiesta que no se aumenta el sueldo de los profesores de las academias, porque en cambio disfrutan de otras ventajas como el reconocimiento de empleos y recompensas por estos servicios especiales.

Recuerda que existe un decreto que se cumple, y por el cual se conceden indemnizaciones a los militares que son trasladados y a los que desempeñan comisiones del servicio.

Termina reconociendo la necesidad de mejorar la situacion de los oficiales de reemplazo, pero que el Estado no puede atender a todo de una vez, aunque se ocupa de este asunto en el proyecto de

venimiento al poder de los fusionistas.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que intervieno en el debate porque el discurso del señor Elduayen es de más oposicion al gobierno que el discurso del presidente del Senado.

Su señoría dice, ha manifestado que en su concepto el actual gobierno es una calamidad, pero es preciso que lo demuestre.

Los conservadores se han equivocado en sus augurios respecto al advenimiento al poder de los liberales dinásticos, y por lo mismo no merecen gran crédito vuestras predicciones.

Defendiendo al actual gobierno de los ataques que le ha dirigido el Sr. Elduayen.

El Sr. ELDUAYEN rectifica e insiste en que el presidente no debió llevar a Palacio opiniones ó apreciaciones políticas.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica.

El Sr. ALCALA ZAMORA esplica su firma al pie de la proposicion.

El Sr. ROMERO GIRON hace lo mismo y dice: como creo que el partido conservador era una calamidad para el pais, me asocié a todo el que está conforme con mi creencia.

Comenta la frase de que el ejercicio de la regia prerrogativa responde al bien del pais, frase salida de los labios del Sr. Elduayen, con el calificativo de calamidad, aplicado por S. S. al gobierno que surgió el 8 de febrero de su mismo ejercicio.

El Sr. PELAYO CUESTA usa de la palabra en pro de la proposicion. Por el tono de las afirmaciones del Sr. Orovio, el señor presidente del Senado debía decir al rey: Señor, en nombre del Senado vengo a decir a vuestra majestad que los tenga muy felices. (Risas.)

Termina diciendo que el señor marqués de la Habana se ha inspirado en su discurso en los sentimientos generales de la Cámara.

El señor marqués de OROVIO rectifica e insiste en que el presidente del Senado no debió hacer manifestaciones políticas que la Cámara no ha discutido el día 26.

El Sr. MENA Y ZORRILLA usa de la palabra. (Murmullos en los bancos de la mayoría.)

El Sr. LASALA: Qué jno se puede hablar?

Me iba a decir al señor presidente, porque la rectificacion del Sr. Orovio no deja lugar a duda; pero nuestros murmullos me dan a entender que debo defender mi puesto y voy a hacer uso de mi derecho terciando en el debate.

Dice que el marqués de la Habana tuvo una inadvertencia que no merecia un voto de censura, y si una protesta como la hecha por el señor marqués de San Carlos.

Dice que el discurso del presidente del Senado ha valido tanto como un voto de confianza al gobierno que aadé ha discutido.

Leida de nuevo la proposicion, fué aprobada por 103 votos contra 26.

Los demócratas de todos matices han votado en pro de la proposicion.

Los votos contrarios a la misma son de los Sres. Lassala, Molins, San Carlos, Casas, Valencia, Jova y Hevia, Torrens, Guirao, Bernar, Rubi, Mena Zorrilla, Elduayen, San Roman, Sanchez Oceja, Tejada de Valosera, Garcia Barzalana, Tomeros, Silveira, Orovio, Gomballos, Alhama, Bravo, Ribó, Demareis, Pallares, Jura Real y conde de la Moravia.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion a las siete menos veinte.

CONGRESO.

SESION DE HOY 30 DE NOVIEMBRE.

Abierta a las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y leida el acta de la anterior, queda aprobada.

Dase cuenta del despacho ordinario. El Sr. FERRATGES apoya una proposicion de ley autorizando al gobierno para otorgar a D. Mariano Ruiz y Valls la concesion de un ferrocarril económico que ponga en comunicacion la fabrica de hilados que en el término municipal de Esparracoza posee el Sr. Sedó y C.º, con los ferrocarriles de Barcelona a Tarragona y Francia, y Norte de España.

Es tomada en consideracion sin debate alguno.

El mismo diputado Sr. Ferratges apoya otra proposicion de ley autorizando a D. Sebastian de Abellan para construir, sin subvencion del Estado, un ferrocarril económico que ponga en comunicacion la fabrica de hilados que en el término municipal de Esparracoza posee el Sr. Sedó y C.º, con los ferrocarriles de Barcelona a Tarragona y Francia, y Norte de España.

Es tomada en consideracion.

Entrase en la orden del día y continúa la discusion por capítulos y artículos del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE manifiesta que necesita saber si la comision puede aumentar los gastos sin consignarlo en artículo especial, con arreglo a la ley de 1876.

No habiendo presente ningún individuo de la comision que pueda contestar autoritativamente, se suspende la sesion durante algunos minutos.

Continúa la sesion a las dos y cuarto. Dase lectura del capítulo 1.º y leida la votacion nominal por el Sr. Salamanca y Negrete y otros señores diputados, es aprobada por 57 votos contra 13.

Dase lectura del capítulo 2.º, y leida la votacion nominal por el Sr. Salamanca y Negrete y otros señores diputados, es aprobada por 57 votos contra 13.

Apróbese en votacion ordinaria los artículos 2.º, 3.º y 4.º.

Procedese a la discusion del capítulo V.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE le combate.

(Ocupa la presidencia el señor Balaguer.)

Censura el excesivo número de capitánías generales y gobiernos militares. El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Salamanca, y dice que las capitánías generales y los gobiernos militares se hallan organizados con arreglo a las necesidades de la guerra.

Apróbese el capítulo VI.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE le combate.

Apróbese también sin discusion los restantes.

Sin debate se aprueba la totalidad y el articulo de los presupuestos del segundo semestre.

Se levanta la sesion. Eran las siete y media.

Hoy ha sido día de gran animacion en los círculos políticos, y de mucha gente en la sala de conferencias.

Claro es que por lo mismo se ha hablado hoy de todo, y se ha dicho mucho y se ha inventado más.

En publico se ha pronunciado la palabra «crisis»; pero en secreto sabemos que no la hay, ni por ahora habrá en ningún sentido.

Guardar este secreto seria autorizar aquellos rumores.

Alguna especie de crisis por los periódicos ha supuesto al Sr. Leon y Castillo una actitud política de cierta indiferencia y cansancio del poder, y se dice que ha llegado a poner a disposicion del Sr. Saragata (y con esto podria evitarse dificultades para el porvenir en el seno de su partido) la cartera ó el puesto que actualmente desempeña.

organizacion del ejército que tiene formulado.

El Sr. OROZCO (de la comision) abunda en iguales ideas y propuestas que los manifestados por el Sr. Martinez Campos al defender el capitulo.

Es aprobado el capítulo 2.º, en votacion ordinaria.

Dase lectura del capítulo 3.º.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE le combate.

Hace algunas consideraciones respecto a la escala de reserva, y considera abusivo el cuadro del estado mayor del ejército.

Repite la pregunta que hiciera al comienzo de la sesion, sobre si la comision de presupuestos estaba facultada para el aumento de gastos sin consignarlo en artículo especial con arreglo a la ley de 1876.

Termina enumerando las arbitrariedades que en su concepto se han cometido con los tenientes generales en la escala de reserva para lo cual se ha tomado como tipo el equivocado de la edad.

El Sr. OROZCO rectifica algunos hechos aducidos por el Sr. Salamanca, y concluye diciendo que no es ocacion de discutir la escala de reserva.

El Sr. SALAMANCA rectifica.

El Sr. VIVAR usa de la palabra.

Censura las disposiciones adoptadas respecto al Estado mayor del ejército, y la desigualdad con que se atiende a las comprendidas en la escala de reserva.

Afirma que en tanto que no hay ley que declare que no existe reemplazo, este será un hecho aunque no haya un militar en dicha situacion.

Aconseja que se desista ley, y continúa dirigiéndose al señor ministro de la Guerra: S. S. no conoce el reemplazo a pesar de ser capitán general, y por eso ignora las privaciones y miserias que ocasiona, y por eso no se apresura a hacerlo desaparecer. (Risas.)

El señor ministro de la GUERRA usa brevemente de la palabra para demostrar que el Sr. Vivar se ha ocupado de cuestiones ajenas a los presupuestos.

Insiste en que no es llegada la ocacion de tratar del reemplazo.

Es aprobado en votacion ordinaria el capítulo que se discute.

Dase lectura del capítulo 4.º, que trata de la creacion de nuevos batallones y de la organizacion de las fuerzas en activo servicio.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE le impugna.

Compara los ejércitos de las principales naciones con el nuestro. Estudia la importancia militar y las necesidades de cada una de aquellas.

Censura el movimiento de las escalas y los ascensos que han producido, y propone la reserva y que se elimine del presupuesto el capítulo que combate, abriendo en cambio un crédito suplementario que satisfaga todas las contingencias.

El Sr. OROZCO contesta que no es necesario crédito suplementario.

Asegura que el presupuesto está en detalle.

Hace algunas consideraciones respecto del estado de nuestro ejército, y pretende demostrar que su organizacion responde a nuestra importancia, y a nuestras necesidades.

Termina diciendo que la comision ha estudiado y aprobado el proyecto.

Rectifican los Sres. Salamanca y Orozco.

El Sr. COS-GAYON interviene en el debate.

Estraña que se discuta el gasto de 103 millones, sin presentar relacion detallada de ese gasto, acto, en su concepto, impropio y ajeno a toda consideracion.

Hace notar la dificultad que existe para remitir al Senado en la forma en que se discute el presupuesto de la Guerra.

Llama la atencion de la mayoría sobre el aumento de 35 millones de pesetas que se hace en el presupuesto de gastos.

Cree que por el camino emprendido se reincidirá en la bancarrota.

El señor ministro de la GUERRA dice que la comision tiene el detalle pedido por el Sr. Cos-Gayon, y que por lo tanto no existe cargo alguno contra el presupuesto que se discute.

Rectifica el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. MORET (presidente de la comision), defendiendo el sistema seguido en la presentacion y discusion de los presupuestos, de las censuras que el señor Cos-Gayon le ha dirigido.

Rectifica el Sr. Cos-Gayon.

Rectifican los señores Moret y Cos-Gayon.

Procedese a votacion nominal y es aprobado el artículo 1.º del capítulo IV por 59 votos contra 27.

Apróbese en votacion ordinaria los artículos 2.º, 3.º y 4.º.

Procedese a la discusion del capítulo V.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE le combate.

(Ocupa la presidencia el señor Balaguer.)

Censura el excesivo número de capitánías generales y gobiernos militares. El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Salamanca, y dice que las capitánías generales y los gobiernos militares se hallan organizados con arreglo a las necesidades de la guerra.

Apróbese el capítulo VI.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE le combate.

Apróbese también sin discusion los restantes.

Sin debate se aprueba la totalidad y el articulo de los presupuestos del segundo semestre.

Se levanta la sesion. Eran las siete y media.

Hoy ha sido día de gran animacion en los círculos políticos, y de mucha gente en la sala de conferencias.

Claro es que por lo mismo se ha hablado hoy de todo, y se ha dicho mucho y se ha inventado más.

En publico se ha pronunciado la palabra «crisis»; pero en secreto sabemos que no la hay, ni por ahora habrá en ningún sentido.

Guardar este secreto seria autorizar aquellos rumores.

Alguna especie de crisis por los periódicos ha supuesto al Sr. Leon y Castillo una actitud política de cierta indiferencia y cansancio del poder, y se dice que ha llegado a poner a disposicion del Sr. Saragata (y con esto podria evitarse dificultades para el porvenir en el seno de su partido) la cartera ó el puesto que actualmente desempeña.

biernos de las naciones más adelantadas, los ministros deben estar siempre a la disposicion del jefe de su partido, en lo cual seguramente coinciden con los otros individuos del gabinete.

Hay motivo para que se habile más sobre tan patrióticas y generosas intenciones?

¿Pues no hay otra cosa?

El Sr. Montilla es un diputado de la mayoría que no pertenece a ningún grupo especial, ni está descontento, ni coga nada con los que se quejan.

ayer pidió unos documentos, como indicados de la comision de créditos suplementarios, y hoy han sido remitidos al Congreso.

Pasado mañana, a primera hora, espianará el Sr. Cañamaque su interpelacion sobre los asuntos de Jolo. Aludirá a la politica conservadora.

Este diputado no renuncia a defender su proposicion pidiendo el jurado para la imprenta.

Peró de este asunto se tratará más adelante.

En la comision de presupuestos se ha acordado, según nuestras noticias, que para el encabecamiento de los consumos se tome la poblacion del caso, y la del radio como una misma, y la del estradio como poblacion rural. Parece que sería difícil alguna se pedirá así al Congreso.

Esta fórmula del Sr. Maura parece equitativa a muchos diputados.

De propagandas políticas, y organizacion de partidos, poco nuevo.

El Sr. Ruiz Zorrilla entusiasmado con la actitud de sus correligionarios de provincias.

El Sr. Salmeron conforma con el señor Ruiz Zorrilla.

Y todos decididos a seguir llamándose democratas-progresistas, porque siendo la mayoría, tienen la bandera.

Algun ha propuesto que se llamen republicanos-progresistas. Pero la primera palabra de este último nombre no siempre se ha podido escribir con desahogo, y por si acaso otros tiempos volvieran, y por amor al nombre antiguo, se desechó el segundo.

Los demócratas del Sr. Martos no tenían hoy nada nuevo que contar. Los demócratas-monárquicos han recibido la comision de un pueblo aragonés que ha venido a Madrid en nombre de muchos vecinos a afiliarse al partido.

Esta noche se inauguran los trabajos del Ateneo de Madrid.

A las seis ha terminado la reunion de los diputados de la seccion segunda del Congreso.

Han acordado levantar una acta, a fin de que la suscriban todos los señores diputados que se manifiestan conformes con la actitud manifestada en la carta manifiesto de la ponencia.

Ya ven los periódicos que daban como próxima la disolucion de este grupo de diputados, como sus informes no eran autorizados.

La comision de presupuesto tampoco se reúne esta noche.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 1.º DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal suscitada una compección promovida entre el gobernador y el juez de primera instancia de Santander.

GUERRA.—Real orden disponiendo sea dado de baja en el ejército el teniente de milicia de Canarias, D. Juan Gil de León.

FOMENTO.—Real orden nombrando los individuos que han de constituir el tribunal de oposiciones a las cátedras de psicología, lógica y filosofía moral de los institutos de Lugo y Lorca.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 30.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-40. Idem 5 por 100, 115-85. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 29-38. Idem interior, 00-00. Deuda amortizable exterior, 00 (1/0)—Idem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 500.—Consolidados ingleses, 100 1/16.—Ultima hora: 3 por 100 exterior, 29-38. Idem interior, 28 1/16.—Deuda amortizable exterior, 40-12.—Obligaciones de Cuba, 501-25.

Londres, 30. BOLSA.—3 por 100 exterior español, 29-7/8.

Tánez, 30. El general Aubigny hizo fusilar a 15 insurrectos de la tribu de los ouled-ferj.

Un cuerpo de insurrectos compuesto de 600 hombres que estaba en la frontera tripolitana, se sometió incondicionalmente a la columna del general Logerot.

Londres, 30. El periódico el Times publica un telegrama de Filadelfia, diciendo que el presidente de los Estados Unidos ha desaprobado la conducta de los representantes americanos, interviniendo en el conflicto entre Chile y el Perú.

Los representantes serán llamados a Washington.

París, 30. El consejo general del Sena ha emitido dictamen favorable al proyecto del canal marítimo entre Burdeos y Cete.

Berlín, 30. El príncipe de Bismarck ha manifestado en el Parlamento que piensa pedir un crédito a la Cámara con objeto de renovar las relaciones diplomáticas con el Vaticano, pero que cree inoportuno dar esplicaciones sobre las negociaciones pendientes.

San Petersburgo, 30. Se asegura que el atentado contra el general Perehevitz, fué causado por un error.

El golpe iba dirigido al general Ignatieff.—Fabra.

Anoche debutó en el teatro de Jovellanos con la preciosa zarzuela del maestro Arrieta El Domingo Asul la primera tiple señoría Campañi, discipula del Sr. Inzenga, a quien ya aplaudido hace poco tiempo en un concierto del Conservatorio, el público de Madrid. A pesar de que, como era natural, el medio que se siente la primera noche en que se pisan las tablas, no dejó a la señerita Campañi lucir sus facultades, el precioso timbre de su voz, su buena voz, y su modestia, se captaron desde el principio las simpatias del público, y éste, con sus aplausos, animó a la jóven artista, que con tan buen pie empieza su difícil carrera.

Los demás artistas que tomaron parte en la obra estuvieron inmejorables, no pudiendo decirse cuál estuvo mejor si Bergez, Ferrer o Sabida, si bien sobre todos brilló la tiple señora Cortes, cada vez mejor artista y mejor cantante, y cada vez aplaudida con más entusiasmo y más justicia.

El Domingo Asul, muy bien dirigido por el maestro Vazquez, y muy bien ensayado por el Sr. Arrietas, ha sido un

nuevo éxito para el teatro de la Zarzuela.

La zarzuela nueva de Larra y Caballero La niña bonita, de la que se hacen grandes elogios en los círculos teatrales, se estrenará en el teatro de Jovellanos en la próxima semana.

También es original del afortunado autor del Barberillo del Lavapiés la zarzuela nueva de espectáculo que se anuncia en el teatro de Price con el título de Los hijos de Madrid.

Ayer, y con motivo de ser los días del director del Progreso, D. Andrés Solís reunióse en fraterno banquete en el restaurante Inglés, los redactores de nuestro apreciable colega, Sres. Alas (Clarín), Comeges, Crousilles, Gomez Marín, Gracia, Luque, Llopis, March Nougués, Olavarría, Pardo, Pinilla, Pons de Bona, Reina, Rodríguez Mourelo, Ruiz de Castañeda y Soria.

Al fin de la comida se pronunciaron elocuentes brindis por el anfitrión, el Progreso, la democracia y sus jefes, por la prensa y la fraternidad de cuantos a ella consagran su inteligencia.

Ha dejado de ser director de la Gaceta Universal nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa D. Emilio Sanchez Pastor.

Esta madrugada, a la una y media, se ha declarado un ligero incendio en la casa núm. 23 de la calle de los Tres Peces, por la medianía de la citada casa y la del núm. 25, efecto de un hornillo que estaba situado en el fondo del patio, quedando extinguido el fuego a la media hora.

Inmediatamente acudieron las bombas con todo el personal, y se presentaron el teniente de alcalde del distrito, Sr. Cañedo, el gobernador civil, todos los arquitectos municipales y varias autoridades del distrito.

No hubo desgracias personales, ni pérdidas de consideracion.

